

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito DM, hoy día Miércoles 30 de marzo 2016 a las 19H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Ignacio Fernández #480 y Pasaje Guarderas Parroquia Pifo, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

Socio Alvarez Zavala Edison Bolivar con 392 participaciones, Socio Guaranga Alvarez Borys Enrique con 4 participaciones; y Socio Mena Muñoz Miguel Angel con 4 participaciones, nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Edison Bolívar Álvarez Zavala en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc de la Junta General al Señor Borys Enrique Guaranga Álvarez quien se encuentra presente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Edison Bolivar Alvarez Zavala, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL

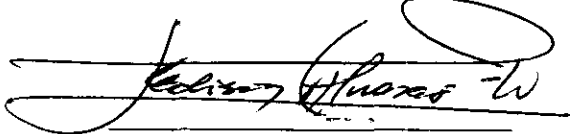
PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Con las debidas observaciones que han de tomarse en cuenta para los años siguientes; mismas que se han presentado en las **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**; la Junta aprueba el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2015.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015; luego de las apropiaciones de Ley se destine a la ACUMULACION DE UTILIDADES; ya que la falta de liquidez no permite la distribución a cada uno de los socios.

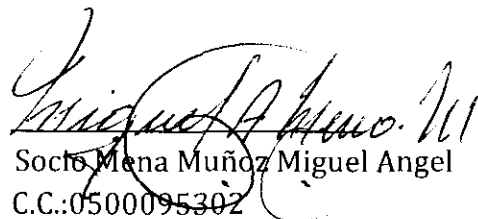
Cabe mencionar que las utilidades que se había provisto pagar en años anteriores constan como Dividendos por pagar con un saldo al año 2015 por USD. 45.771,97 (Cuarenta y cinco mil setecientos setenta y uno con 97/100 Dólares Americanos) ya que como es de conocimiento de los socios, se ha invertido desde al año 2013 en nuevas unidades (camiones) y esto no ha permitido que se distribuyan los Dividendos oportunamente.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



Socio Alvarez Zavala Edison Bolivar
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 060127486-3



Socio Mena Muñoz Miguel Angel
C.C.: 0500095302



Socio Guaranga Alvarez Borys E.
SECRETARIO AD-HOC
C.C.: 1714483268